



Estudiantes de Derecho en México exigen acceso a la discusión de la reforma judicial

03 septiembre 2024 - 21:11

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 3 sep (EFE).- Estudiantes de Derecho en México denunciaron este martes que les fue negado el acceso a la sede alterna donde el Congreso se alista para votar la reforma al poder judicial, en medio de protestas en contra de su aprobación.

Los estudiantes, que se identifican como parte del movimiento 'Generación del 24', buscan entregar a los diputados un documento con 768 peticiones sobre la reforma, que los diputados del partido oficialista, el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), no les recibieron este lunes.

Los jóvenes afirmaron que no les están dejando pasar a la sesión, a pesar de que anteriormente habían sido invitados por los legisladores, a quienes les exigieron un "diálogo plural".

"Una vez más, a los legisladores, tanto de Morena, como de los otros partidos, no les interesa responder a los ideales de la juventud", expuso a los medios el estudiante de Derecho, Mateo Santos.

"Nosotros no nos vamos a ir de aquí hasta que nos reciban. Necesitamos tener esta discusión con ustedes (los diputados)", agregó.

Este lunes, los estudiantes intentaron entregar en el recinto legislativo un escrito firmado por el movimiento 'Estudiantes y jóvenes en defensa del poder judicial', en busca de abrir el diálogo con los diputados, con fundamento en el artículo 8 de la Constitución, que garantiza el derecho de petición.

Ante las protestas de los trabajadores de la judicatura, quienes bloquearon el acceso a la Cámara de Diputados en San Lázaro, los legisladores se preparan para votar la polémica reforma en una sede alterna, en una unidad deportiva en Magdalena Mixhuca, en el centro de la Ciudad de México.



El Congreso comenzó un nuevo periodo el domingo en el que Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tienen la mayoría calificada, de más de dos tercios de los escaños, con la que podrán modificar la Constitución sin negociar con la oposición.

Con esta 'supermayoría' tampoco necesitan que los legisladores de oposición acudan a la votación para que haya quórum legal, por lo que el líder de Morena en el Congreso, Ricardo Monreal, defendió que "hay facultades legales, constitucionales, para cuando estos casos sucedan, nombrar sedes alternas".

La polémica reforma al Poder Judicial busca elegir por voto popular a los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, además de los integrantes del nuevo tribunal disciplinario judicial, que sustituiría al Consejo de la Judicatura Federal. EFE

[Estudiantes de Derecho en México exigen acceso a la discusión de la reforma judicial - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/es/estudiantes-de-derecho-en-mexico-exigen-acceso-a-la-discusion-de-la-reforma-judicial)